GOBERNACION DEL HUILA	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021		Version: 6
		Página: 1 de 15

1 de 15

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final:	No.: 2		Fecha: 07/05/2025	
CONTRATO X CONVENIO	DE: INTERVENTORÍA		Nº	1164	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MINERÍA			
Contratista	Nombre o Razón Social:	Jesús Albeiro Caicedo Rincón		
	Nit o C.C.	12.137.433 de Neiva Huila		
	Dirección:	Carrera 4 No. 10 – 23	Teléfono:	316 530 88 39
	Ciudad:	Neiva Huila		
	Rep. Legal:	No aplica		
	Cédula No.:	No Aplica		
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE COMPRAVENTA CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGRICOLAS PARA LABRANZA ESPECIALIZADA EN LA ADECUACION DE SUELOS PARA EL CULTIVO DE ARROZ RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA".			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	24/05/2023			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

Valor Inicial:	$ 126.425.993,00		
Valor Adicional:	No. 1	Valor: $ 60.118.274,00	
Valor Total - Acumulado	$ 186.544.267,00		
Plazo Inical	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA		
Plazo Adicional:	No. 1	Tiempo: SEIS MESES	Fecha:
Plazo Total Acumulado:	(12)DOCE MESES		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	24/05/2023		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Término		Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión:	No 1	3/11/2023
		Reiniciación:	No 1	27/12/2023
	Nº 2	Suspensión:	No 2	12/01/2024
		Reiniciación:	No 2	2/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)				

GARANTIAS: CHU100000119 de seguros mundial

Pólizas

No. De Póliza	Fecha de Aprobación	Tipo de Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
				Inicio	Final
Pólizas:	24/05/2023	CUMPLIMIENTO	$ 25.285.198,60	9/05/2023	9/05/2024
		PRESTACIONES SOCIALES	$ 12.642.599,30	9/05/2023	9/11/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	$ 25.285.198,60	9/05/2023	9/11/2024

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes as Sistema Integral de Seguridad Social, así:

Planilla No.	Mes	Fecha de Pago	ASEGURAMIENTO			VALOR TOTAL
			Pensión	Salud	Riesgos	
7880903227	may-23	8/05/2023	$ 1.020.000,00	$ 750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7880934823	jun-23	23/06/2023	$ 1.020.000,00	$ 750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7886141841	jul-23	4/08/2023	$ 1.020.000,00	$ 750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7891572346	ago-23	20/09/2023	$ 1.033.500,00	$ 759.900,00	$ 31.900,00	$ 1.825.300,00
7897227500	sep-23	12/10/2023	$ 1.023.200,00	$ 752.400,00	$ 31.500,00	$ 1.807.100,00
7900636789	oct-23	17/11/2023	$ 1.028.300,00	$ 756.000,00	$ 31.700,00	$ 1.816.000,00
7904937546	nov-23	13/12/2023	$ 1.022.100,00	$ 751.500,00	$ 31.500,00	$ 1.805.100,00
7908137625	dic-23	25/01/2024	$ 1.034.000,00	$ 760.200,00	$ 31.900,00	$ 1.826.100,00
7929799660	may-24	11/06/2024	$ 1.020.000	$750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7929840784	jun-24	11/06/2024	$ 1.020.000	$750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7929897451	jul-24	7/08/2024	$ 1.020.000	$750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7933492529	ago-24	9/03/2024	$ 1.020.000	$750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7940239235	sep-24	09/27/2024	$ 1.020.000	$750.000,00	$ 31.400,00	$ 1.801.400,00
7943194399	oct-24	11/27/2024	$ 1.031.000	$758.000,00	$ 31.800,00	$ 1.820.800,00

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 126.425.993,00**	$	**$ 126.425.993,00**
VALOR ADICIONAL N°1		**$ 60.118.274,00**	$	**$ 186.544.267,00**
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		**$ 186.544.267,00**	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO		$ -	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$ -	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N°1		**$ 113.783.394,00**	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2		**$ 54.106.446,00**	$	**$ 18.654.426,00**

3. COMPONENTE TÉCNICO

El Contrato de Interventoría No. 1164 de 2023, se desarrolló normalmente, de acuerdo con las obligaciones contraídas y ejecutadas por parte del Contratista. Este cumplimiento se corrobora con el informe de actividades realizadas del 24 de Mayo de 2023 al 30 de Octubre de 2024, el cual se adjunta. Que para dar cumplimiento al contrato referido, se están desarrollando las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplen a safisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

o

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
. Obligaciones de la Interventoría					
1. Actuar por cuenta de la Entidad en los aspectos relacionados con la ejecución del Contrato, lo que no lo habilita para introducir modificaciones a las cláusulas del mismo ni para contraer compromisos u obligaciones no pactadas a cargo de la entidad	Elaboración de actas de inicio, suspension, reinicio y revision de documentos presentados por el contratista Warrios Company SAS	100%	Elaboración de actas de inicio, suspension, reinicio y revision de documentos presentados por el contratista Warrios Company SAS	100%	Sin novedad

2. En el desarrollo de sus actividades deberá tomar las medidas y decisiones que ordene la Ley y que propendan por el bien público buscando con la contratación y observando los principios de transparencia, legalidad, economía, y responsabilidad, entre otros		100%	Verificación de caracteristicas técnicas de maquinaria entregada por el contratista Warrios Company SAS .	100%	Sin novedad
3: Solicitar a la entidad la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la interventoría		100%	se solicitaron ficha mga, documento técnico , contrato de Warrios company Sas	100%	Sin novedad
4. Verificar el cumplimiento a satisfacción, con la calidad requerida respecto de las obligaciones pactadas, conforme a las especificaciones establecidas en el proyecto y el Contrato		100%	el contratista verifico las caracteristicas técnicas de la maquinaria que Warrios Company sas entrego .	100%	Sin novedad
5. Velar por la comunicación efectiva y oportuna entre las partes durante la ejecución del Contrato		100%	El contratista mantuvo comunicación tanto téfonica, presencial y virtual permanente con la Gobernación y Warrios Company Sas	100%	Sin novedad
6. Tener conocimiento del contenido y alcance del proyecto, los estudios previos, sus Anexos, adendas y todos los documentos que hacen parte integral de los mismos, así como del Contrato y de la normatividad interna del Departamento del Huila		100%	conocimiento de la documentacion	100%	Sin novedad
7. Estudiar los documentos e informaciones suministradas por la entidad que dieron origen al Contrato, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el mismo, que permitan adelantar con efectividad las actividades encomendadas, solicitando las aclaraciones del caso		100%	se estudiaron los documentos del proyecto y el contrato de Warrios Company Sas	100%	Sin novedad
8. Propender porque no sé generen conflictos entre las partes y adoptar medidas tenientes a solicitar eventuales controversias		100%	Articulación entre contratista y departamento para acordar ajustes económicos que mantengan el equilibrio en la relación contractual frente al objeto del contrato suscrito.	100%	Sin novedad

9. Informar oportunamente a la entidad sobre los incumplimientos del ejecutor del Proyecto, con el fin que se adopten los correctivos necesarios o en su defecto las medidas sancionatorias del caso		100%	NA	100%	sin novedad
Velar porque la ejecución del Contrato no se interrumpa de forma injustificada, por la acción u omisión en cumplimiento de las obligaciones que como interventor debe observar		100%	NA	100%	sin novedad
11. Establecer mecanismos agiles y eficientes para el cumplimiento de su. obligaciones de seguimiento y control.		100%	Generación de comunicaciones que acompañen el proceso de ejecución del contrato, revisando los componentes técnicos y económicos de la maquinaria a adquirirse.	100%	Sin novedad
12. Vigilar que la ejecución del Contrato se ciña a los plazos, términos, especificaciones técnicas y demás condiciones pactadas.		100%	El contratista vigilo que la ejecucion del contrato de compraventa se ciñera a las especificaciones técnicas	100%	Sin novedad
13. Cumplir con la entrega de los informes en la oportunidad requerida, en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y terminación del Contrato.		100%	El contratista cumplio la entrega de informes correspondientes	100%	Sin novedad
14. Entregar un Informe Final de la ejecución del Contrato que contenga una relación de los aspectos técnicos, en cada una de las obligaciones o actividades, y su ubicación, ensayos ejecutados y los resultados obtenidos, así corno de los aspectos ambientales y de los controles de calidad.	Informe final entregado	100%	El contratista hizo entrega del informe final de ejecución del contrato.	100%	
15. Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones: Las ordenes e instrucciones deberán constar por escrito en aplicación del numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.		100%	El contratista envio de documentos a la supervision del contrato y a Warrios Company Sas	100%	
16. Ejecutar la Interventoria al proyecto de acuerdo a los precios establecidos en la propuesta (personal mínimo requerido) de forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, el objeto del contrato		100%	El contratista desarrolló la interventoría con el personal ofertado, garantizando una ejecución correcta conforme al contrato suscrito con el Departamento.	100%	

17. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración y ejecución del contrato de interventorfa, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.		100%	El contratista hizo seguimiento al desarrollo del contrato de compraventa desde el papel de interventor.	100%	Sin novedad
18. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, al personal contratado para la ejecución del contrato, o al Departamento por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.		100%	no se han generado daños	100%	Sin novedad
19. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer y/o omitir un acto o hecho y, dar aviso al Departamento y a las autoridades competentes.		100%	No se han presentato esta clase de sucesos	100%	Sin novedad
20. Reportar inmediatamente al Departamento las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato de interventoría.		100%	NA	100%	Sin novedad
21. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y obstrucciones indebidas a la realización del objeto del contrato.		100%	El contratista ha actuado con lealtad y buena fe.	100%	
22. Acatar oportunamente las instrucciones y sugerencia que el Departamento le imparta.	Línea de comunicación permanente y eficaz entre dpto y contratista, así como con comunidades beneficiarias del proceso de entrega de la maquinaria para la producción del cultivo de arroz.	100%	Contacto permanente con la Supervisión y el Despacho del Secretario de Agricultura y Minería, atento permanentemente a las instrucciones impartidas.	100%	
23. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato objeto de la interventoría	Entrega de 6 tractores	100%	El contratista ha generado seguimiento a la ejecucion del contrato de compraventa haciendo que se cumpla la entrega de la maquinaria	100%	Sin novedad
Objetivos Especificos: Obligaciones de Carácter Administrativos de la Interventoría					

Realizar control y seguimiento al contrato objeto de interventoría, verificando que se cumplan con todas las obligaciones, las especificaciones técnicas, los cronogramas, presupuestos, los procesos técnicos de entrega y recibo y demás acorde a lo dispuesto en los documentos contractuales, el proyecto OCAD y la normatividad que regulen cada aspecto en específico, para lo cual debe conocer el contrato, las especificaciones, así como la propuesta del contratista y las normas y reglamentaciones aplicables en la ejecución del contrato objeto de interventoría	se ha llevado a cabo control y seguimiento al contrato 1114 del 2022 haciendo que se cumpla el 100% de las actividades	100%	Entrega de maquinaría	100%	Sin novedad
Establecer de manera coordinada con el contratista y la Entidad, el procedimiento para la entrega oportuna de los bienes objeto del Contrato, en el cual se detalle el lugar, institución educativa, fecha, hora y cantidades a entregar, dejando constancia de la entrega, ingreso al almacén y recibo a satisfacción mediante la correspondiente acta		100%	El conratista organizó la entrega de la maquinaria en cada una de las comunidades beneficiarias	100%	Sin novedad
Realizar la inspección y el control de calidad de los bienes que entregue el contratista, verificando que estén de acuerdo con las especificaciones y características técnicas del proyecto aprobado por OCAD y de los documentos y soportes contractuales, así mismo, que sean originales, nuevos, genuinos, contramarcados por la casa fabricante, de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y que cumplan con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto		100%	El contratista realizó la inspeccion de calidad a la maquinaría entregada .	100%	Sin novedad
Verificar que los bienes que entregue el contratista estén debidamente empacados, con sus manuales, garantías, fichas técnicas, registro de importación (cuando así se requiera)	elementos verificados	100%	El contratisa verificó que la maquinaria entregada por el contratista contara con con sus manuales, garantías, fichas técnicas, registro de importación	100%	Sin novedad

. Exigir el cambio de los bienes que no cumplan con las condiciones exigidas, y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento, derivado de su fabricación, diseño o transporte. Verificando que cualquier cambio de los bienes sea rgual o con características superiores		100%	NA	100%	Sin novedad
Agenciar, programar y coordinar con las partes, reuniones y visitas de seguimiento con el fin realizar el seguimiento a la ejecución del Contrato, verificar el cumplimiento de las acciones programadas y demás aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto, el contrato objeto de interventoría y los acuerdos que lleguen las partes para solucionar las divergencias que pudieran presentarse. Elaborar las Actas de reunión y diligenciar la suscripción de las mismas por quienes participaron al terminar cada reunión		100%	Se coordinó el intercambio de informacion entre las partes para generar acuerdos	100%	Sin novedad
Asistir a todas las reuniones que se convoquen para tratar asuntos relacionados con la ejecución del contrato objeto de interventoría	Se llevaron a cabo reuniones con el contratista Warrios y la Gobernación relacionadas con	100%	El contratista asistio a las reuniones convocadas	100%	Sin novedad
Exigir a los operadores del Proyecto la entrega de los informes mensuales en los cuales se presente el estado de ejecución, avance y estado del mismo, para que el Departamento del Huila ingrese la información al aplicativo GESPROY en la oportunidad y condición fijadas. Dicha información debe venir organizada en los términos de los formatos que serán subidos al aplicativo GESPROY por parte del profesional contratado por la SEDAM quien expedirá como requisito para que el Supervisor firme las correspondientes actas parciales, final y de liquidación, una certificación de que la informació del periodo sobre el cual se produce el cobro, está debidamente cargada a la plataforma del aplicativo GESPROY.	Informe insumo para registro en Gesproy	100%	El contratista exiguio al Warrios compani sas la entrega de informes mensuales.	100%	Sin novedad

Impartir instrucciones al contratista sobré el cumplimiento de sus obligaciones	Coordinación con el contratista para la entrega de la maquinaria.	100%	El contratista solicitó a Warrios Company sas la entrega de la maquinaria acorde a los requerimientos técnicos	100%	Sin novedad
Exigir la información necesaria, así como efectuar las recomendaciones y adoptar las medidas pertinentes para la adecuada ejecución del contrato objeto de interventoría	Informe	100%	El contratista llevó a cabo Comunicación vía virtual enviada a Warrios Company Sas	100%	Sin novedad
Dejar constancia escrita de todas sus actuaciones. Las ordenes e instrucciones deberán constar por escrito	Carpeta del contrato en orden	100%	Comunicaciones y documentos generados en la ejecución del contrato	100%	Sin novedad
Verificar la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por parte del contratista al momento de inicio del contrato objeto de interventoría	seguimiento llevado a cabo	100%	El contratista soporta con el pago de la seguridad social que se contó permanentemente con dos profesionales para hacer seguimiento.	100%	Sin novedad
Solicitar la suspensión de las actividades que se estén ejecutando en forma indebida hasta que el contratista objeto de interventoría realice los ajustes del caso para cumplir con las especificaciones adecuadas para su ejecución	Actas suscritas	100%	El contratista solicitó el reinicio del contrato .	100%	Sin novedad
Emitir concepto y solicitar suscripción de adicionales u otrosí al ordenador de gasto, antes de que sean ejecutadas actividades complementarios no previstos		100%	NA	100%	Sin novedad
En ningún caso deberá permitirse la ejecución de actividades o. trabajos no previstos en el contrato objeto de interventoría, sin el lleno de los demás requisitos legales correspondientes.	Contrato en ejecución	100%	Ha verificado la ejecución del contrato, con el lleno de los requsitos legales.	100%	Sin novedad
Inspeccionar las actividades, vigilando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y de bioseguridad	Contrato en ejecución, vigente.	100%	Manejo de situaciones administrativas, con normalidad.	100%	Sin novedad
Realizar la inspección técnica final para la entrega de la maquinaria y equipos agrícola objeto del Contrato y demás actividades contempladas y elaborar y presentar el informe técnico respectivo	Inspección técnica final, cumplida	100%	El contratista realizo la inspeccion técnica de toda la maquinaria ya recibidos por la gobernacion del Huila	100%	Sin novedad

Acompañar toda solicitud de modificación, adición, o variación de las condiciones del contrato objeto de interventoría, con la correspondiente justificación técnica y económica y de un informe sobre el estado y ejecución del contrato	Acta de justificación de ajustes	100%	Se ha acompañado la solicitud de desequilibrio economico y de adición al proyecto	100%	Sin novedad
Presentar informes mensuales, estableciendo el estado de ejecución y cumplimiento de las actividades del contrato objeto de ínterventoría.	Informe	100%	el contratista presento el informe parcial dos y el informe final	100%	Sin novedad
Informar a la entidad, a través del respectivo Supervisor, sobre el desarrollo del contrato. Así mismo, exigir que el contratista rinda informes de acuerdo a lo establecido en el Contrato, o los requerimientos efectuados por la entidad		0%	el contratista presento el informe parcial dos y el informe final	100%	Sin novedad
Colaborar con la entidad en la solución de las reclamaciones surgidas por perjuicios causados a terceros con ocasión de la ejecución del contrato objeto de interventoría.		100%	NA	0%	Sin novedad
Informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos imputables al contratista que puedan causar perjuicio a la entidad, en razón de la ejecución del contrato de interventoría y del contrato objeto de interventoría, y colaborar en la solución de los mismos		100%	el contratisa ha entregado informacion permanente al supervisor del contrato	100%	Sin novedad
Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista objeto de interventoría, y cuando sea pertinente dar traslado de ellas a la entidad, a través del Supervisor y emitir su respectivo concepto.	No aplica.	100%	no se ha presentado este caso	100%	Sin novedad
Suscribir junto con el contratista y los responsables de la Entidad todas las actas, incluidas las de suspensión y reiniciación del contrato.	Reporte de novedades informado al Despacho	100%	se suscribieron las actas de inicio , suspension, reinicio y parcial	100%	Sin novedad

El interventor deberá exigir al contratista objeto de interventoría la ampliación de las garantías otorgadas, por el término de suspensión, antes de suscribir el acta de reiniciación. En caso de renuencia del contratista deberá informar inmediatamente de ello al Supervisor con el fin de que se tomen las medidas pertinentes.	Pólizas expedidas y presentadas al Departamento	100%	se solicito la ampliacion de la garantia al contratista Warrios Company sas	100%	Sin novedad
Llevar el control de inversiones con el objeto de no sobrepasar el valor del contrato objeto de interventoría	Acta parcial de Warriors, formulada	100%	Balance financiero del contrato, bajo seguimiento y control	100%	Sin novedad
Preparar y suscribir junto con el contratista dentro de los cuatro (4) meses siguientes al recibo final del contrato objeto de interventoría, el acta de liquidación del mismo, de conformidad con lo establecido en los documentos contractuales y las normas que regulen cada aspecto en específico. Al igual que proyectar la liquidación unilateral, cuando las condiciones o circunstancias así lo ameriten.	No aplica.	100%	el contratista preparo el borrador del acta de liquidación	100%	Sin novedad
Proyectar las respuestas pertinentes a fas solicitudes del contratista respecto a la ecuación económica		100%		100%	Sin novedad
Evitar que por causas atribuibles a la entidad estatal sobrevenga mayor onerosidad, es decir, precaver que se rompa el equilibrio financiero del contrato		100%	NA	100%	Sin novedad
Resolver de manera oportuna los problemas técnicos que se llegaran a presentar en la ejecución del contrato	Contrato adicional	100%	NA	100%	Sin novedad
Solicitar oportunamente a la Entidad la imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento cuando a ello hubiere lugar, presentando justificación y los soportes pertinentes, de conformidad con los documentos contractuales y las normas que regulen cada aspecto en específico	No aplica para el perido trasncurrido	100%	no se requirio	100%	Sin novedad

Identificar aspectos críticos que pudieran presentarse en la ejecución del contrato objeto de interventoría y recomendar la adopción de medidas para evitar y/o mitigar los posibles efectos negativos.	Acta de justificación de ajustes	100%	comunicación vía virtual enviada a Warrios Company Sas	100%	Sin novedad
Revisar y tramitar ante la oficina o dependencia de la Entidad que corresponda, las solicitudes de pago formuladas por el contratista, como también llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuados.	segundo pago al contratista tramitado	100%	se genero el proceso para el segundo pago a Warrios Company sas	100%	Sin novedad
Verificar el programa de flujo de fondo del contrato objeto de interventoría, lo cual deberá constar en acta.	Documento firmado	100%	Acta parcial dos diligenciada	100%	Sin novedad
Realizar mensualmente un análisis del avance y balance financiero de las actividades con los debidos soportes, a fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales necesidades de modificaciones o medidas que la Entidad o el Contratista deban tomar para asegurar el flujo de fondo del contrato.	Informe de avance suscrito	100%	por ser contrato de compraventa , desde la interventoria se genero el acta parcial dos para llevar a cabo el segundo pago	100%	Sin novedad
Efectuar el balance económico de ejecución del Contrato par. efectos de la liquidación del mismo y asegurar la devolución por parte de los operadores del Contrato, de los recursos no ejecutados y de los rendimientos financieros generados	No aplica al periodo	100%	esta actividad se hara al final del cotnrato de compraventa	100%	Sin novedad
Reportar los pagos recibidos por la ejecución del contrato, a través de la plataforma SECOP 11, anexando la factura en el numeral 7 de la minuta electrónica (ejecución del contrato). Para cargar la información, revisar previamente la GUIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL para proveedores, ubicada en la página web de Colombia Compra Eficiente en el siguiente link, específicamente en el Literal O, numeral IV. Envío de facturas.	Gesproy entregado	100%	se envio al personal de la gobernacion la información correspondiente	100%	Sin novedad

Verificar y exigir el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, en particular, el registro presupuestal, la aprobación de la garantía exigida, el pago de impuestos, cuando éste proceda, y el pago la publicación, sin perjuicio de la verificación en el cumplimiento de los demás requisitos contenidos en el contrato, documentos contractuales y demás normas que regulan la materia.	Contrato con soportes según la reglamentación legal	100%	se Verifico y exigio el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, en particular, el registro presupuestal, la aprobación de la garantía exigida, el pago de impuestos, y el pago la publicación,	100%	Sin novedad
Velar y exigir que las garantías se mantengan de acuerdo con el contrato y, en general, que los amparos permanezcan vigentes por el tiempo exigido en las normas que regulan la materia, según la naturaleza y objeto del contrato		100%		100%	Sin novedad
Velar por el oportuno ejercicio de las facultades de dirección y reorientación de la acción contractual que competen a la Entidad, en especial el ejercicio de las prerrogativas extraordinarias, cuando a ello hubiere lugar, y mecanismos de apremio previstas en la ley de contratación pública	informe de avance uno	100%	informe entregado	100%	Sin novedad
Verificar el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los contratistas, los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato	Contrato en situación adminsitrativa en orden	100%	el contratista ha Verificado el oportuno trámite de las solicitudes	33%	Sin novedad
. Verificar que los subcontratos comprendan actividades relacionadas con el objeto contractual	Constancia de verificación, cuando existan subcontratos	100%	no hay subcontratos	100%	Sin novedad
Vigilar el cumplimiento de las obligaciones respecto de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y/o honorarios de todo el personal requerido en la ejecución del Contrato objeto de interventoría	Certificación de paz y salvo del contratista con el SSS, Pensión y riesgos	100%	se solicito el pago de aportes al represntante legal de Warrios Company sas	100%	Sin novedad
Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan al contrato y a la función de la interventoría.	Informe parcial de avance, soportado y presentado	100%	No se han presentado	100%	Sin novedad
OBLIGACIONES DE CARÁCTER LEGAL					

Verificar jurídicamente la documentación del proyecto para el cumplimiento del mismo.	Carpeta del contrato en orden	10%	Información verificada	100%	Sin novedad
Verificar los conceptos o instrumentos jurídicos tales como resoluciones, actas, ordenanzas, decretos, entre otros en el transcurso de la ejecución del Contrato.	Contrato con los soportes en orden	100%	se actua en el marco de la ley de contratacion	100%	Sin novedad
Comunicar oportunamente las recomendaciones de orden jurídico que considere pertinente para la adecuada ejecución del Contrato	Contrato en ejecución, en orden	100%	se llevo a cabo recomendaciones frente a la propuesta de desequilibrio economico presentado pro Warrios Company sas	100%	Sin novedad
Efectuar las actividades del caso conducentes al buen desarrollo jurídico del Contrato	Contrato en ejecución en el marco de la ley	100%	Se actúa conforme al contrato y la ley	100%	Sin novedad
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
1. Garantizar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal propuesto y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales exigidas por el Departamento.	Constancia de pago al sistema de seguridad social del personal empleado	100%	se mantuvo elpersonal presentado en la propuesta	100%	Sin novedad
2. Mantener permanentemente al frente de la interventoría al Director de Interventoría propuesto para decidir, sobre los aspectos técnicos relacionados con la ejecución del contrato.	Constancia de pago al sistema de seguridad social del personal empleado	100%	El director de la interventoria es el señor Jesus Albeiro Caicedo Rincon	100%	Sin novedad
3. Afiliar a sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral y efectuar el pago oportuno de los aportes	Trabajadores afiliados	100%	El personal contratado esta afiliado a seguridad social.	100%	Sin novedad
4. Pagar los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones de carácter legal al personal que emplee para la ejecución de la interventoría, siendo de su responsabilidad el cumplimiento de todas las obligaciones laborales a que éste contrato diere lugar.	pagos realizados	100%	Existe la contancia de haberse hecho el pagado de la asignacion salarial correspondiente a cada contratista	100%	Sin novedad

Obtener la aprobación del supervisor con antelación (mínimo 15 días hábiles) el cambio de profesionales o técnico requeridos y propuestos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia del nuevo personal, acorde con el perfil exigido en el pliego de condiciones. Sin embargo, deberá iniciar las labores con todo el personal propuesto en su oferta, afiliado a la seguridad social como requisito para firmar el acta de inicio.	Documento de aprobación por el supervisor, cuando aplique	100%	No se han solicitado cambios a la supervision.	100%	Sin novedad
Coordinar con el Departamento las acciones necesarias para el buen éxito de su gestión.	Contrato en ejecución, en orden.	100%	Se coordiaron con el Departamento las acciones necesarias para el buen éxito de su gestión.	100%	Sin novedad
Proveer al personal que ocupe en la ejecución del objeto contractual para su protección, una dotación adecuada	Constancia de entrega de la dotación a su personal	100%	El contratista manifiesta y soporta que se entregó dotacion al personal	100%	Sin novedad

8. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades; manipulación de equipos, herramientas combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual	Manifestación de cumplimiento, si aplica.	100%	Las caracteristicas son de contrato de compraventa N.A	100%	Sin novedad
. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra el Departamento, por causa o con ocasión del contrato.	Documento constancia de atención de responsabilidad, si aplica.	100%	No se ha presentado reclamaciones	100%	Sin novedad
Aportar a la Entidad a través del interventor, la documentación (Certificación expedida por la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal que acredite el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del contratista; y certificado expedido por el Ministerio de Trabajo que acredite el número de personas con discapacidad en su planta de personal) que demuestre que durante la ejecución del contrato mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a laobtención del puntaje adicional de la oferta (si aplica).	N.A.	100%	Warrios Company fue único oferente y no presentó personal con discapacidad	100%	Sin novedad

Que con base en los soportes allegados por el contratista Jesús Albeiro Caicedo Rincón que obran en las tres (3) carpetas del expediente del contrato 1164 de 2023. (Carpeta No 1 con folios del 1 al 433. Carpeta No 2 con folios del 434 al 707, y Carpeta 3 con folios del 708 al 975) se colige que las actividades relacionadas se desarrollaron a satisfacción. En consecuencia y conforme a la asignación de la supervisión ordenada por el Despacho del Secretario de Agricultura y Minería mediante oficio del 12 de enero de 2024, así como constatada la documentación de ejecución del contrato, la supervisión certifica que el contrato se ejecutó a satisfacción en el marco de las obligaciones pactadas, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, a los 04 días del mes de julio de 2025.

NELSON ARIAS VILLARREAL
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			